



Ayuntamiento de Beas

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BEAS (HUELVA)

D./Dña. -----, con D.N.I./N.I.E. número -----, domicilio a efectos de notificaciones en ----- de Beas (Huelva), con teléfonos números ----- y con e-mail -----

EXPONE

Que teniendo conocimiento de las Bases de la Bolsa de Empleo del Ayuntamiento de Beas (Huelva), para la contratación temporal de personal conforme a las categorías profesionales recogidas en las mismas, reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en dichas Bases.

Que declara bajo su responsabilidad no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

Por lo expuesto,

SOLICITA

Sea admitida la presente solicitud para su inscripción en la Bolsa de Empleo y optar a los siguientes empleos para la posterior contratación temporal cuando así se requiera por el Ayuntamiento de Beas (Huelva).

- Encargado de obras y servicios
- Oficial de 1ª de la Construcción
- Tractorista/Maquinista
- Peón de Servicios Múltiples
- Peón de Limpieza Viaria
- Peón de Limpieza Viaria de fines de semana y festivos
- Limpiador/a de Edificios Municipales
- Conserje Mantenedor Edificios Municipales
- Monitor/a de Actividades Socioculturales y Juveniles
- Monitor/a Deportivo
- Mozo/a de Instalaciones Deportivas
- Monitor/a Taller Alzheimer
- Técnico/a Guardería Infantil
- Profesor/a de Música



Ayuntamiento de Beas

Para ello aporta la siguiente documentación justificativa:

- Copia del D.N.I./ N.I.E.
- Certificado de convivencia con fecha de residencia
- Tarjeta de demanda de empleo en vigor
- Informe de Inscripción como demandante de empleo emitido por el Servicio Andaluz de Empleo acreditativo de los períodos de desempleo en los últimos 4 años.
- Certificado de compatibilidad con el puesto de trabajo solicitado para persona con Incapacidad Permanente Parcial o Total, expedido por el organismo competente.
- Copia del Título que permite el acceso a la convocatoria (Art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público).
- Informe de Vida Laboral
- Curriculum Vitae
- Documentación acreditativa de los méritos alegados tanto en experiencia profesional como en formación.
- Informe de extrema necesidad expedido por los Servicios Sociales Municipales.

En Beas, a de de 20__

Fdo.-----

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BEAS